



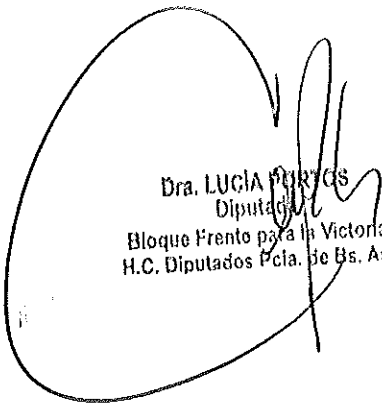
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

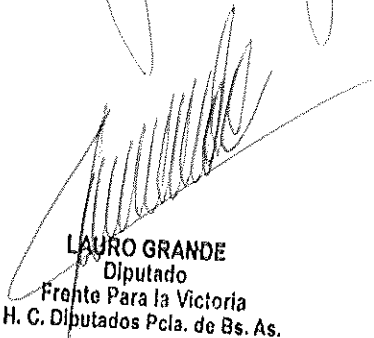
Su más profundo rechazo y preocupación por la represión desatada por las fuerzas de seguridad contra los trabajadores de la imprenta Artes Gráficas Rioplatense -AGR- ubicada en Pompeya, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras se encontraban en su lugar de trabajo desarrollando un paro por tiempo indeterminado en defensa de sus puestos y condiciones de trabajo, el día 17 de enero de 2017.



Dra. LUCIA FURIÓS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



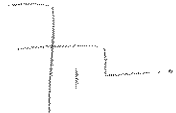
LUIS FERNANDO NAVARRO  
Diputado  
Bloque Peronismo para la Victoria - FPV  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.




LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



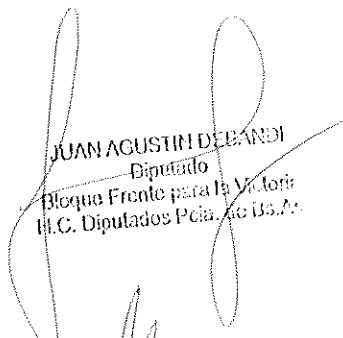
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El día 17 de Enero los trabajadores de la gráfica Artes Gráficas Rioplatense del grupo Clarín, que se encontraban en su lugar de trabajo desarrollando un paro por tiempo indeterminado en defensa de sus puestos y condiciones de trabajo, fueron salvajemente reprimidos por integrantes de las fuerzas de seguridad.

La represión se desató cuando la Policía Federal intentó colocar un vallado para separar a los trabajadores que se encontraban en el interior del predio de quienes los acompañan en la vereda - en su gran mayoría familiares - quienes también fueron víctimas del actuar represivo e injustificado.

Uno de los heridos fue el delegado Ezequiel Gatti, que recibió dos perdigones en la cabeza y otro en la espalda. Los trabajadores manifestaron que la planta "está rodeada" además por personal de Gendarmería Nacional, patrulleros y carros de infantería.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Resulta evidente que la medida tomada por la empresa es intempestiva y daña el sustento de 380 familias que se ven afectadas de forma directa y que, a su vez, afecta de forma indirecta otros tantos puestos de trabajo de proveedores y distribuidoras asociadas a sus productos.

Asimismo, no resulta sorprendente la decisión política de reprimir a trabajadores. Este actuar deliberado se viene repitiendo sistemáticamente desde el 10 de diciembre de 2015 y forma parte de un plan represivo contra cualquier atisbo de lucha ante la vulneración de derechos laborales, propia del contexto económico de ajuste que impera en el país.

Cabe recordar que la imprenta pertenece al mismo grupo empresarial que quintuplico su pauta publicitaria en el último año, y que permanentemente desde sus medios editorializa sobre las virtudes de las medidas económicas del Gobierno nacional.

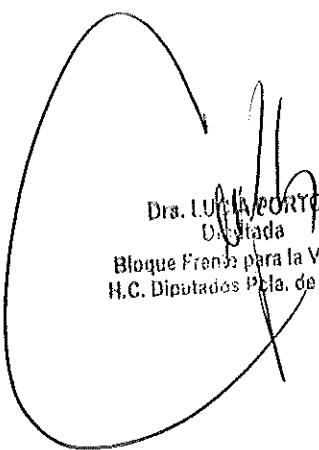
Sería ingenuo no vislumbrar la "necesidad represiva y ejemplificadora" y el despliegue de una desmedida cantidad de agentes de las fuerzas de seguridad, quienes además han vallado los ingresos a la planta.



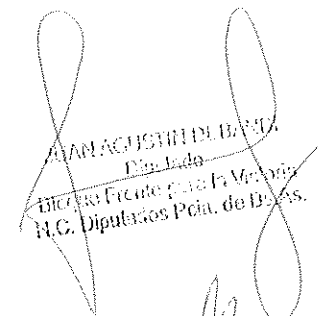
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Por otra parte, cabe destacar la impunidad mediática con que estos hechos represivos se ocultan a la sociedad, circunstancia que evidencia la alianza de los grandes conglomerados de medios con la gestión de Macri, a quien garantizan, de forma "asociada", la posibilidad de continuar utilizando a los trabajadores como variable de ajuste, como sucedió en las épocas más oscuras de nuestro país.


En función de lo expuesto y teniendo en cuenta la represión desatada por las fuerzas de seguridad contra los trabajadores de la imprenta Artes Gráficas Rioplatense y sus familiares, solicito a los señores diputados acompañen este proyecto.



Dra. LUZ PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MANAGUSTIN DEL BAYO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.




MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



LUIS FERNANDO NAVARRE  
Diputado  
Bloque Peronismo para la Victoria - FPV  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires